

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 7 DE JUNIO DE 1785.

Constantinopla 11 de Abril.

Restablecido el Capitan Baxá de su última enfermedad asiste ya al Divan , y medita seriamente sobre las consecuencias de la desavenencia suscitada entre el Emperador y la Holanda , haciendo traducir , para enterarse de los fundamentos , progresos y estado de esta querrela , todos los artículos de las Gazetas Francesas relativos al asunto.

El de la demarcacion de fronteras entre los Imperios de Oriente y Occidente se mantiene siempre en un mismo estado , sin que adelanten las negociaciones cosa alguna ; mas la Puerta vigila en tomar anticipadamente las providencias convenientes para en caso de rompimiento , á cuyo fin ha dispuesto se hagan numerosas levadas en todos los dominios Otomanos. Segun noticias de los viajeros entran diariamente reclutas en Sofía , y muchos Oficiales Franceses , contándose entre ellos algunos de notoria capacidad é inteligencia en la profesion militar.

Viena 7 de Mayo.

Acaba de prohibir S. M. I. se extraygan del Austria anterior caballos.

Están recién llegados aquí muchos emigrantes tanto de Suabia como del alto y baxo Rhin , solicitando establecerse en los dominios de nuestro Monarca.

Avisan de Moldavia que el nuevo Hospodar Mauro Cordato habia hecho su entrada pública en Jassi , despues de haber pasado mas de un año en Petersburgo , donde aprendió el Frances y el Tudesco.

Cada vez se confirman mas las voces generales de que mantendremos la paz con los Holandeses , atribuyéndose esta composicion á una correspondencia secreta y directa entre el Emperador y el Rey de Francia. Mírase como señal fixa del próximo ajuste final la partida de aquí para Paris del Embaxador Conde de Noailles con licencia de su Corte ; de cuyos negocios quedará encargado durante su ausencia Mr. Barthelemi.

Lóndres 17 de Mayo.

En breve partirá el Príncipe Eduardo , acompañado de su Ayo el
Co-

Coronel Goldsworthy, del Capitan Green, un page y dos criados de escalera abaxo, para Alemania, donde se mantendrá 2 años con el fin de concluir sus estudios en la Universidad de Gothinga, en la qual está cursando su hermano el Príncipe Guillermo Enrique. El mismo *yacht*, que lleve al 1º desde Greenwich hasta Helvoetsiuis, traerá al 2º á Inglaterra.

El 13 hubo una asamblea de la junta general de fabricantes para examinar diversas mutaciones importantes hechas por el Ministro Pitt en los acuerdos relativos al comercio de Irlanda. Resolvióse ante todas cosas dar parte á los dueños de manufacturas del Reyno de las alteraciones ó additamentos propuestos por el citado Canciller, que en realidad varían el sistema de las cosas y el aspecto de aquel *Bill*, sobre el qual debe deliberarse de nuevo, atendido el estado en que al presente se halla. Dos dias ántes el Intendente de la Casa de la moneda puso por orden del *Echiquier* en el Banco Británico una suma de 700 libras esterlinas en guineas y medias guineas nuevas.

Malinas 12 de Mayo.

Ayer entró aquí una carretería con bombas y balas. Hoy se espera cierta remesa de pólvora, y partirán quanto ántes 200 caballos para traer de Lovaina á esta Plaza un grueso tren de artillería.

Copia de una carta tenida por auténtica, y de fecha anterior á la de este capítulo.

„Terminóse por fin el ruidoso negocio del Escalda, quedando
 „acordes ámbas partes sobre todos los puntos ántes litigiosos. Somos
 „deudores de este buen éxito á los poderosos y eficaces oficios de la
 „Francia. Muy breve tendrémos noticias individuales sobre el conte-
 „nido del Tratado de ajuste. Ahora solo se dan por seguros dos de sus
 „puntos: es á saber la concesion hecha á solo los navios Austriacos de
 „cierto porte de una libertad ilimitada para la navegacion de dicho rio;
 „y que los Holandeses conservarán á Mastrick, arreglándose todo lo
 „demas mediante una suma de 6 millones de florines que aprontarán
 „al Emperador. El 1º de estos artículos ha parecido á algunos perju-
 „dicial para las demas Potencias; y que si Ambéres volviese á ser un
 „emporio importante, algunas Naciones podrian renovar la escena,
 „de que acabamos de ser testigos. Interin llegan á trascender al pú-
 „blico con certeza é individualidad las condiciones del ajuste que de-
 „be asegurar la quietud pública, podémos añadir haberse suspendido
 „todos los preparativos, y la marcha de los convoyes de municiones.
 „y demas aprestos.“

Haya 19 de Mayo.

El Statuder ha revistado estos dias el esquadron de sus Guardias de Corps, y proseguirá consecutivamente inspeccionando las demas tropas de esta guarnicion.

Amsterdam 20 de Mayo.

El Teniente General Ruso Príncipe de Bariatinski, Ministro plenipotenciario que ha sido de la Zarina cerca de S. M. Christianísima,

se halla desde ántes de ayer aquí, donde despues de haber estado en Saram y Broeck, cuenta permanecer algunos dias; y vistas todas las particularidades mas notables de esta Ciudad, dirigirse embarcado á Utrech.

Escriben de Francia que las dos embarcaciones que se alistan en Brest para dar la vuelta al mundo baxo el mando del Conde de la Peyrouse, denominadas la Brúxula y el Astrolabio, son del mismo porte y fuerza que aquellas en que hizo su último viage el Capitan Cook; cuyos apuntamientos, observaciones, derroteros, mapas y cartas originales han regalado el Almirantazgo de Inglaterra y la Regia Sociedad de Lóndres al argonauta Frances, deseosos de auxiliarle al logro de su empresa; habiendo añadido el Almirantazgo el regalo de un termómetro preciosísimo de que usaba el mismo Cook: franqueándole por consiguiente sin misterio ni rivalidad alguna todos los auxilios que están en mano de dichos Cuerpos, movidos solo del mas generoso anhelo del adelantamiento de las ciencias y del bien de los hombres. La Real Academia de Ciencias de Paris ha nombrado por su parte una junta para prevenir las instrucciones, instrumentos y documentos necesarios ó útiles para los descubrimientos de astronomía, náutica é historia natural de que va encargado dicho Comandante á fin de sacar de su expedicion literaria todos los frutos posibles. Mas de 200 Oficiales de la Marina Real, algunos muy distinguidos y acomodados, solicitan ir al viage. Lo han logrodo entre otros 2 hijos jóvenes de Mr. de la Borda, quienes á pesar de que esperan ser muy ricos, pues cada uno de ellos gozará 200 libras de renta anual, sacrifican gustosos por 5 ó 6 años el regalo y diversiones de la vida cómoda de Paris al noble empeño de tener parte en una empresa tan gloriosa como útil para el género humano, anteponiendo los peligros y molestias de un giro marítimo tan largo á todas las delicias de la Capital, con que podria brindarles su situacion.

Versálles 22 de Mayo.

El 17 asistió el Rey acompañado de toda la Familia Real á la procesion hecha por los Misioneros addictos al servicio de la Capilla de Palacio, para pedir en rogativa pública á Dios el beneficio de la lluvia; muy necesario aquí y en varios otros parages del Reyno; porque la larga seca ha ocasionado carestía de víveres, especialmente de leche y manteca por falta de pastos para los ganados; y tambien calenturas malignas con otras enfermedades, de que ha resultado extraordinaria mortandad.

Paris 24 de Mayo.

Por edicto de la Policía se ha mandado á los mercaderes y artesanos tengan cerradas sus tiendas el dia de hoy, en que debe venir la Reyna á esta Capital á dar gracias en la Catedral y en el Templo de nuestra Patrona Sta. Genoveva por el feliz nacimiento del Duque de Normandía.

Venecia 14 de Mayo.

Los dos navios de línea Éolo y Victoria se han hecho á la vela de
nues-

nuestro puerto con destino á unirse á la esquadra del Caballero Emo, que se dice haber partido ya de Trápani, aumentada con el otro navio de línea y fragata mandadas por el Almirante Querini. Están tambien para hacerse á la vela 2 navios mas de línea llamados la Galatea y la Diligencia, con una nueva bombardarda.

Principiando á instancia de los Abogados del Comun el proceso dirigido á descubrir los autores del incendio puesto últimamente expreso á una de las corbetas de este Arsenal, recayeron inmediatamente las sospechas sobre dos forasteros que servian muchos años hace de peones en las obras de dicho parage, y fueron arrestados. Es verosímil se hallasen fundados los indicios; pues acaba de trasladárseles á unos calabozos mas oscuros y estrechos.

Extracto de una carta de Argel con fecha de 30 de Marzo.

„El 10 del corriente llegó de Constantinopla á este puerto un
„navio Ingles de grueso porte con los siguientes regalos de parte del
„Gran-Señor para nuestra Regencia: 395 cureñas, 480 barriles de
„pólvora, 10 cañones de bronce de calibre de 24, 30⁰ balas des-
„de 12 hasta 36, 24 mástiles de 65 á 80 pies de largo, 40 remos
„para servicio de los xabeques, 70 barriles de pez blanca, ó sea
„brea, y cierta porcion de utensilios. El Dey ha fletado ya una
„nave Francesa en que envia al Sultan algunos regalos con que esta
„Regencia piensa corresponder á la generosidad de S. A. Al mismo
„tiempo se trabaja aquí incesantemente en construir muchos baxeles,
„ademas de 10 lanchas bombarderas concluidas este año, que es-
„tán ya probadas y han salido excelentes. Tambien sigue con mucha
„diligencia la fundicion de morteros gruesos.“

Pisa 15 de Mayo.

El 11 á la una del dia llegaron felizmente aquí en compañía de nuestros Soberanos los Grandes Duques sus augustos hermanos el Rey y Reyna de las Dos-Sicilias, que fueron recibidos con las mas vivas aclamaciones populares, salva de morteros, y todos los honores militares y demas demostraciones debidas á tan ilustres huéspedes, quienes entraron por la puerta Fiorentina. Poco rato ántes habia entrado por la de Luca el Archiduque Fernando, Gobernador de Milan, á quien salió á recibir el Conde de Thurn, Mayordomo mayor de SS. AA. los Grandes Duques. El Rey de Nápoles fué á pasearse al Corso en biriocho; y el Archiduque Fernando á pié con nuestro Soberano. Por la noche asistieron todos al teatro. Al siguiente dia disfrutaron de la vistosa y magnífica diversion llamada aquí *el juego del Puente*, de la qual salió vencedora la tropa ó partida *del medio dia ó de S. Antonio*. Esta victoria ha sido celebrada con un lucido sarao y refresco en el atrio de la Sapiencia, gozando SS. MM. Sicilianas y SS. AA. II. de esta y otras muchas diversiones así de bayle como de música y teatrales, corridas de caballos, banquetes &c.

Roma 18 de Mayo.

El 9 despues de celebrar el Papa el Santo Sacrificio en su Capilla

lla privada, y pasado á orar en la Basílica del Vaticano, tomó desde allí mismo el coche de camino para emprender viage á Terracina, á fin de reconocer en qué estado va la desecacion de las lagunas Pontinas. En Abano fué S. S. recibido con los debidos obsequios por el Cardenal de Bérnis, Obispo de aquella Catedral, residente allí de algunos dias á esta parte, con motivo de serle favorable el clima, y por el Ministro de S. M. Católica, que á la sazón le acompañaba. Hecha oracion al Santísimo en la Iglesia pasó S. B. al Palacio Episcopal, donde dicho Purpurado le hizo servir chocolate, como asimismo un abundante y exquisito desayuno así de manjares y todo género de vinos, como de helados á toda la comitiva del Sto. Padre, quien habiendo descansado un rato siguió la marcha para su destino al ruido de una salva de morteretes repetida entónces por tercera vez. Lo mismo se hizo en Terracina á su llegada, y hubo luminarias. Allí ha visto las obras, almacenes y demas curiosidades.

El dia de la Ascension salió en el Capítulo general de Clérigos Regulares menores reelecto Preósito general el R. P. Rafael Maria Benenati, natural de España.

Zaragoza 24 de Mayo.

La escuela de dibuxo establecida por esta Real Sociedad baxo la direccion de D. Juan Martin de Goycochea, se abrió el 19 de Octubre, y ha permanecido sin intermision hasta el 30 de Abril de este año. Los discípulos matriculados son 126. Han dirigido la enseñanza del dibuxo D. Joachín Arali y D. Pasqual Ipas, Académicos de mérito de la Real de S. Fernando, con D. Juan Andres y D. Manuel Eraso; y en la sala de arquitectura D. Agustin Sanz, tambien Académico de mérito, y D. Manuel Inchauste, Arquitecto. Estos profesores han sido nombrados Sócios de mérito atendiendo al trabajo, zelo y desinterés con que han dado gratuitamente la enseñanza. La aplicacion y aprovechamiento de los discípulos se ha visto en su continua asistencia y en los diseños que presentaron á la Sociedad en junta de 6 del corriente, en la qual fueron admirados los rápidos progresos de dicha enseñanza respecto á los 6 meses y $\frac{1}{2}$ de su duracion. No se puede omitir que enterado D. Juan Martin de Goycochea por las conferencias que para el referido establecimiento tuvo con el primer Director D. Arias Antonio Mon y Velarde, de que la Sociedad no tenía medios de llevarle á efecto, porque sus cortos fondos estaban destinados á otras enseñanzas anteriormente erigidas, y á los demas objetos de su instituto, tomó á su cargo la plantificacion de la escuela, portándose con tanto zelo y liberalidad que no solo buscó sitio donde colocarla, profesores que enseñasen, principios y modelos de otras Academias de dentro y fuera de España, y lo demas concerniente á formar el mejor estilo en los discípulos, todo con el debido método, sino que ha costado quantos gastos han ocurrido, y continúa en adquirir los mejores exemplares, á fin de añadir el año siguiente quarta sala para el modelo; generosidad que exige la gratitud de la Sociedad Aragonesa y de todos aquellos que

sepan dar al mérito su justo valor, y el que es debido á tan singulares y benéficos patricios como nuestro distinguido ciudadano.

Cádiz 27 de Mayo.

En los dias 24 y 27 del corriente entraron en este puerto las fragatas el Diamante, procedente de Cartagena de Indias, y la Posta de América del Callao de Lima, de donde salió á 10 de Enero. Conducen, la 1.^a 62,713 pesos, 828 quintales de algodón, 298 arrobas de cacao, 403 cueros al pelo con otros efectos: y la 2.^a 1,261,657 pesos fuertes, 237 marcos de plata labrada, 1220 quintales y 39 libras de cobre, 6912 arrobas de cacao y 89,869 libras de cascarilla, importando el valor de la carga de este buque 27,727,233 rs.

Santander 30 de Mayo.

El 26 del corriente llegó aquí la fragata S. Antonio, procedente de Montevideo, de donde salió el 24 de Enero. Trae 16,500 pesos fuertes y 20⁰ cueros al pelo.

S. Sebastian 30 de Mayo.

Hoy ha entrado en este puerto la fragata de la Real Compañía Guipuzcoana Ntra. Sra. de los Dolores, procedente de la Guayra, de donde salió el 19 de Marzo, y conduce 8435 fanegas de cacao, 17,738 libras de añil, 7973 cueros, 20,152 pesos fuertes, 1456 arrobas de azúcar y 250 quintales de palo de Guayacan.

Madrid 7 de Junio.

Ayer se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de Aranjuez con motivo del cumpleaños de la primera Princesa de Nápoles.

En la extraccion de la Real Lotería executada el Sábado 4 del corriente salieron los números 54, 13, 20, 83 y 87; y con ellos han ganado los jugadores 372,300 rs. vn.

Real establecimiento de un Monte pio á favor de las viudas é hijos de los individuos del Real Cuerpo de Artillería de Marina y los Oficiales de su Estado mayor.

Los continuos clamores de las viudas de Condestables y otros individuos del Real Cuerpo de Artillería de Marina, que no han dexado de ser atendidos por el Rey; aunque no como su benéfico corazon ha deseado, junto con el aprecio que S. M. hace de este Cuerpo por la honradez, aplicacion á las ciencias, y esmero con que ha procurado siempre distinguirse en las acciones de guerra en que se ha hallado, han movido su paternal amor á establecer un Monte pio, en que se comprehendan todos los individuos de dicho Real Cuerpo, y los Oficiales de su Estado mayor; pues como hijos de él para llegar á sus empleos han gastado lo mejor de su vida desde la clase de ayudantes hasta la de Condestables, en la que por lo regular contraen sus matrimonios, y quedan por esta razon sin accion, aunque contribuyentes, á los beneficios del Monte pio Militar quando ascienden á Oficiales; lo que ocasiona forzoso detrimento á estas viudas; en cuya atencion se ha

ha servido S. M. separarles del Monte pío Militar, estableciendo las reglas que expresan los artículos siguientes.

I. A cada uno de los Oficiales de Estado mayor de Artillería vivos y reformados con agregación al Cuerpo, se continuará por la Tesorería el descuento de 8 maravedis por escudo: á los primeros y segundos Condestables se hará este descuento: á los primeros y segundos cabos el de 6 maravedis: á los bombarderos el de 5: á los artilleros y tambores el de 4; y á los ayudantes el de 3: á los Condestables inválidos el de 6: á los cabos el de 5: á los bombarderos el de 3; y á los artilleros y ayudantes el de 2; pero quando se embarquen se les descontará á todos á razon de 8 maravedis por escudo, excepto á los ayudantes, que solo se les descontarán 4.

II. Como tiene S. M. resuelto para el Monte pío Militar que todo sobresueldo, gratificación ó pensión sufra el regular descuento para subvenir á las pensiones, deberá practicarse lo mismo en este Monte con todo sobresueldo, pensión y premio de constancia conforme corresponda á la clase del que lo disfrute.

III. También se retendrá á los expresados individuos en el primer mes despues de su ascenso á otra clase ó empleo la diferencia que haya de uno á otro goce, como se practica en el Monte pío Militar con los que contribuyen á él.

IV. Sin embargo de que el descuento de viudedad se hace á todos los individuos del Real Cuerpo hasta la clase de ayudantes, ni estos, ni los bombarderos, ni artilleros tendrán opción á que la disfruten sus viudas, á ménos que no cumplan 20 años de servicio, ó fallezcan en combate ó faena del Real servicio, debiendo solicitar todos sus licencias de casamiento por medio del Comisario general, y este obtener la aprobacion del Capitan general de la Armada.

V. No obstante lo expresado en el artículo antecedente, quedarán privados de la opción á los beneficios del Monte los que se casaren á los 60 años de edad, y los que lo executaren obligados de la Iglesia por haber contraido empeño matrimonial por medios indebidos; y respecto á que el Comisario general no dará curso sin informarse de los Comisarios Provinciales á las solicitudes de casamiento, así de Oficiales de Estado mayor como individuos de tropa, si no es con persona correspondiente por sus costumbres ó calidad, quedarán estos también privados del derecho de la viudedad, ya sea que se hayan casado compelidos de la Iglesia en fuerza de palabra, ó que lo hayan executado, ocultando que son individuos del Juzgado Castrense.

VI. A las viudas de tropa del Real Cuerpo se les libraré mensualmente la mitad del prest que disfrutaba su marido al tiempo de su fallecimiento, y á las de Oficiales del Estado mayor el tercio del sueldo correspondiente á sus empleos en propiedad; pues si alguna vez no sufragase el fondo (de que debe llevarse cuenta separada) á cubrir las obligaciones, se ha de proratear la falta entre las pensionadas.

VII. Por defecto de viuda á quien corresponda la pensión, recaerá

esta en los hijos de los expresados; y de no tenerlos, en su madre, si fuere viuda; advirtiéndole que los varones solo deberán disfrutarla por entero hasta la edad de 16 años, en que pueden entrar á servir, ó ántes si sentaren plaza en calidad de ayudantes jóvenes, y las mugeres hasta tomar estado.

VIII. Así como será obligación de la viuda mantener y educar con la pension á los hijos que tuviere, deberán ser estos educados por tutor con el goce de la viudedad quando fuesen huérfanos de padre y madre.

IX. Para acreditar el derecho á la viudedad deberán presentar en la Contaduría de Marina su fe de matrimonio y de viuda con copia de la filiacion de su marido certificada del Sargento mayor, y visada del Comandante del Cuerpo; en la qual conste haberse casado con licencia, y tener en aquel tiempo las circunstancias expresadas en el artículo IV, á fin de que se incluya en la libranza mensual para el cobro de su haber, que deberán percibir personalmente del Habilitado del Cuerpo sin descuento alguno, ó por poder, acompañado de una fe de vida, en caso de hallarse avecindadas fuera de la Capital del Departamento.

Particípole á V. E. de órden de S. M. para su noticia y gobierno, y á fin de que la comunique al Comisario general D. Francisco Rovira para su inteligencia y satisfaccion del Real Cuerpo de su mando, advirtiéndole que los descuentos empezarán á hacerse desde 1.º de Julio próximo. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 27 de Mayo de 1785. = Antonio Valdes. = Sr. D. Luis de Córdoba.

Los Suscriptores á los tres tomos en 12.º de la obra del Ex-Ministro Mr. Necker sobre la Real Hacienda de Francia, con su retrato anunciada en la Gazeta N.º 18 de este año, podrán acudir á recogerlos desde este dia á la Casa-librería de D. Santiago Thevin carrera de S. Gerónimo frente al Buen-Suceso núm. 7 quarto principal. = En la misma se hallará tambien un prospecto en Castellano donde se da idea de la nueva edicion en Frances aumentada de las Descripciones de artes y oficios, que componen hasta ahora 19 tomos en 4.º marquilla, impresos por la Compañía Typográfica de Neufchatel en Suiza, de los artículos que comprehende y precios á que se venderá enquadernada en buena pasta. Puede ir este prospecto en carta.

Diálogos curiosos del arte de escribir, ortografía, gramática Castellana y tablas de contar: obra teórico-práctica útil para niños y niñas, con el adorno de 4 láminas finas en beneficio de los maestros de los pueblos. 2.ª edicion corregida y aumentada, por el Académico de Primeras Letras D. Antonio Cortés. Se hallará en la Librería de Castillo. Su precio 3 rs. vn. y en papel, y sin láminas real y medio. Puede ir en carta.

Memorias 93 y 94 de las instructivas, útiles y curiosas. La 1.ª contiene el tratado de la aluminacion ó arte de fabricar el alumbre, ya artificialmente, ya extrayéndole de las minas y tierras que lo contienen. La 2.ª cuyo título es: *Ensayo de Meteorologia aplicada á la Agricultura*, trata de averiguar la influencia de los meteoros sobre la vegetacion. Se hallarán con las antecedentes en la Librería de Orzel calle de las Carretas.